

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 15105001-003-10 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS CENTRALES DE LA PROCURADURÍA AGRARIA”.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 13:00 horas del día 11 de febrero de 2010, en la sala de usos múltiples de la Entidad, ubicada en el 3° piso de la Avenida Madero No. 20, Col. Centro, C.P. 06010, México, Distrito Federal, se reunieron para llevar a cabo la junta de aclaraciones de la licitación en que se actúa los CC. Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo Subdirector de Recursos Materiales, quien preside este acto, al Ing. Atalo Sánchez Ramos Subdirector de Servicios Generales por el área requirente, el C.P. Fernando Guevara Herrera, en representación de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, el Lic. José Juan Lara Martínez en representación de la Coordinación General de Delegaciones, Lic. Julio Armando Mares Lorenzo en representación de la Dirección General Jurídica y de Representación Agraria, el Ing. José Ruiz Ferrer en representación del Órgano Interno de Control en la Entidad, con fundamento en los artículos 33, 33 BIS de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El C. Alfonso Bravo Álvarez Malo, dio lectura al registro de asistencia de los licitantes participantes, mismos que al registrarse presentaron escrito bajo protesta de decir verdad que tienen interés en participar en la presente licitación y que se relacionan a continuación:

No.	RAZON SOCIAL
1	REY Y CIA, S.A. DE C.V.
2	LIMPIEZA ORIENTAL, S.A. DE C.V.
3	GRUPO EMPRESARIAL CAMARGO, S.A. DE C.V.
4	COLORES, ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.
5	IMAGEN DE INMUEBLES, S.A. DE C.V.

A continuación, Alfonso Bravo Álvarez Malo hizo mención de que al correo electrónico, drms_agba@pa.gob.mx, señalado en la convocatoria para hacer llegar preguntas por medios de comunicación remotos, se recibió un correo electrónico a las 18:50 horas del día 10 de febrero de 2010, el cual no se toma en consideración ya que se encuentra fuera del plazo establecido por el punto 8.7.3 de la convocatoria, por lo que con apego a lo dispuesto en el artículo 33 bis tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que a la letra dice: **“Las solicitudes de aclaración, podrán enviarse a través de CompraNet o entregarlas personalmente dependiendo del tipo de licitación de que se trate, a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones.”**, atendiendo al principio de imparcialidad y honradez, se tiene por no presentada; así mismo se procedió a revisar la bóveda de CompraNet encontrándose vacía, pasando a dar respuesta a las preguntas de los licitantes que se encuentran presentes.

1	REY Y CIA, S.A. DE C.V.
2	LIMPIEZA ORIENTAL, S.A. DE C.V.
3	GRUPO EMPRESARIAL CAMARGO, S.A. DE C.V.
4	COLORES, ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.
5	IMAGEN DE INMUEBLES, S.A. DE C.V.

PREGUNTAS

REY Y CIA, S.A. DE C.V.

Anexo técnico punto 3.4 vidrios y cristales que a la letra dice:

- VIDRIOS EXTERIORES EN LOS INMUEBLES DE MOTOLINIA No.11 Y MADERO No.20 SE DEBERAN LAVAR EN LOS SIGUIENTES MESES: MARZO, JUNIO Y OCTUBRE.
- VIDRIOS INTERIORES: SE DEBERAN LAVAR UNA VEZ AL MES.
- VIDRIOS EN CANCELES Y PUERTAS: SE DEBERAN LIMPIAR DIARIAMENTE Y LAVAR QUINCENAL MENTE.

PREGUNTA 1.- PARA EL LAVADO DE VIDRIOS EXTERIORES NOS PODRIAN ESPECIFICAR LA ALTURA DE ESTOS PARA UNA MEJOR COTIZACION?

RESPUESTA: MADERO 20 MTS. Y 27 MOTOLINIA Y EXISTEN CONDICIONES EN LA SOTEA PARA DESCARGAR ANDAMIOS.

En el Anexo técnico punto 5 en la evaluación que a la letra dice: La empresa deberá presentar original y copia para su cotejo, la cedula de determinación de cuotas y aportaciones y amortizaciones (Formato COB-02) emitidas en el IMSS, en las que conste que ha dado de Alta y Mantenido en Afiliación, a dicha institución a las personas que contrate para brindar el servicio, a demás deberá PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA PARA SU COTEJO DEL RECIBO DE PAGO DE APORTACIONES BIMESTRALES, EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ PRESENTAR BIMESTRALMENTE LA DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA Y DE ENCONTRAR QUE NO ESTÁN AL CORRIENTE EN SUS APORTACIONES SE PODRÁ RESCINDIR EL CONTRATO DANDO AVISO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

PREGUNTA 2.- ESTAMOS EN EL ENTENDIDO QUE DICHOS DOCUMENTOS SOLO SERAN PRESENTADOS POR LA EMPRESA ADJUDICADA?

RESPUESTA: SI

GRUPO EMPRESARIAL CAMARGO, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1.- CON RELACIÓN A LA LISTA DE MATERIALES QUE NO VIENE DESCRITA EN LAS BASES, ¿LA PROCURADURÍA AGRARIA NOS LA PROPORCIONARA Y ENTREGARA RELACIÓN O LAS EMPRESAS LICITANTES LA DEBERÁN CALCULAR CON LA RELACIÓN A LA PLANTILLA DEL PERSONAL?

RESPUESTA: NO, LOS MATERIALES LOS PROPORCIONA LA PROCURADURÍA.

PREGUNTA 2: CON RELACIÓN A LA LISTA DE MATERIALES ¿ME PODRÍA INFORMAR SI INCLUYE HABILITADOS SANITARIOS?

RESPUESTA: NO HAY LISTA DE MATERIALES YA QUE LOS PROPORCIONA LA CONVOCANTE INCLUYENDO HABILITADOS SANITARIOS.

COLORES, ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1.- SE DEBERÁ PRESENTAR EN LA PROPUESTA ECONÓMICA EL DESGLOSE Y ANÁLISIS DE CÓMO SE INTEGRA EL PRECIO UNITARIO DE LOS ASEADORES DONDE CLARAMENTE SE APRECIE SALARIOS, PRESTACIONES, IMPUESTOS E INDIRECTOS?

RESPUESTA: SI

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevara a cabo el próximo 19 de febrero de 2010 a las 13:00 horas en este mismo lugar, de conformidad con los artículos 33, 33 BIS y 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Una vez leídas y contestadas todas y cada una de las preguntas de los licitantes participantes, el C. Alfonso Bravo Álvarez Malo procedió a dar lectura a la presente acta, dándose por terminada la sesión correspondiente siendo las 13:44 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron:

**ALFONSO G. BRAVO ÁLVAREZ MALO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES**

**ING. ATALO DE JESUS SÁNCHEZ RAMOS
POR EL ÁREA REQUERENTE
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES**

**LIC. JOSÉ JUAN LARA MARTÍNEZ
REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE DELEGACIONES**

**C.P. FERNANDO GUEVARA HERRERA
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL
DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y
PRESUPUESTO**

**LIC. JULIO ARMANDO MARES LORENZO
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN
GENERAL JURÍDICA Y DE REPRESENTACIÓN
AGRARIA**

**ING. JOSÉ RUIZ FERRER
EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL EN LA ENTIDAD**

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 15105001-003-10 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS CENTRALES DE LA PROCURADURÍA AGRARIA”.**LISTA DE ASISTENCIA DE PROVEEDORES**

No.	RAZÓN SOCIAL	FIRMA	PROTESTA LEGAL	
			SI	NO
1	REY Y CIA, S.A. DE C.V.		SI	NO
2	LIMPIEZA ORIENTAL, S.A. DE C.V.		SI	NO
3	CONSORCIO ESPECIALIZADO EN LIMPIEZA, S.A. DE C.V.		SI	NO
4	ENLACE INST DE COMERCIO Y SERV, S.A. DE C.V.		SI	NO
5	ESPECIALISTAS EN LIMPIEZA COORDINADA Y MATTO., S.A. DE C.V.		SI	NO
6	FUMIGACIONES Y LIMPIEZA INTEGRAL, S.A. DE C.V.		SI	NO
7	GRUPO ALFA SOL, S.A. DE C.V.		SI	NO
8	SOLUCIONES IAN, S.A. DE C.V.		SI	NO
9	CONSULTORIA Y REPRESENTACIONES COMERCIALES GASAY, S.A. DE C.V.		SI	NO
10	IMAGEN DE INMUEBLES, S.A. DE C.V.		SI	NO
11	GRUPO EMPRESARIAL CAMARGO, S.A. DE C.V.		SI	NO

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO 15105001-003-10 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS CENTRALES DE LA PROCURADURÍA AGRARIA”.

LISTA DE ASISTENCIA

ALFONSO G. BRAVO ÁLVAREZ MALO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

ING. ATALO DE JESUS SÁNCHEZ RAMOS
SUB-DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

ING. JOSE RUIZ FERRER
EN REPRESENTACION DEL ORGANO INTERNO
DE CONTROL

C.P. FERNANDO GUEVARA HERRERA
EN REPRESENTACION DE LA DIRECCIÓN
GENERAL
DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y
PRESUPUESTO

LIC. JOSÉ JUAN LARA MARTINEZ
EN REPRESENTACION DE LA COORDINACION
GENERAL DE DELEGACIONES

LIC. JULIO ARMANDO MARES LORENZO
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN
GENERAL JURÍDICA Y DE REPRESENTACIÓN
AGRARIA
